



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICIA NACIONAL
JEFATURA NACIONAL DEL SERVICIO DE POLICIA
SUBJEFATURA NACIONAL DEL SERVICIO DE POLICIA

GS-2025 - 056351 / JESEP-SUSEP - 13

Bogotá D.C., 14 DIC 2025

Señor
USUARIO ANONIMO
Bogotá D. C.

Asunto: respuesta oficio Nro. OFI25-0022985/13080002

En atención al documento del asunto, suscrito por la Presidencia de la República, en el cual solicita "garantías de seguridad, fortalecimiento de esquemas de protección y acciones inmediatas frente a atentados recientes y amenazas contra integrantes de la comisión Legal de Paz", de manera atenta me permito brindar respuesta a su despacho, bajo los siguientes términos:

1. A través del comunicado oficial Nro. GS-2025-055814-JESEP del 09/12/2025, se solicitó a los señores comandantes de región, metropolitanas y departamentos de policía coordinar e impartir instrucciones orientadas a "fortalecer las medidas de seguridad de los Honorables Senadores".
2. Así mismo, mediante la comunicación oficial Nro. GS-2025-055217-JESEP del 05/12/2025, se realizó el trámite correspondiente a la Unidad Nacional de Protección, con el fin de evaluar el presente requerimiento a través del "Comité de Coordinación y Recomendación de Medidas de Protección en el Proceso Electoral – "CORMPE".

Finalmente, le manifestamos nuestro entero compromiso para atender los requerimientos de manera pronta, completa y de fondo de acuerdo con lo establecido en la Ley 1755 de 2015 "Por medio de la cual se regula el Derecho Fundamental de Petición y se sustituye un título del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo". Es importante indicar que se procederá a efectuar la notificación por aviso, de conformidad con lo previsto en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, "Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo", considerando que no se relacionó datos de notificación.

Atentamente,

Coronel JOAQUIN DARIO MEDRANO MUÑOZ
Gerente Plan Democracia

Elaboró: PT. Sergio Giovanni López López
JESEP - GUGEC

Revisó: Diana Andrea Chacón Gómez
JESEP - ASJUR

Revisó: Mv Ricardo Alfonso Toro Melo
DIPRO-ARPRO

Fecha de elaboración: 11/12/2025
Ubicación: Z:\PLAN DEMOCRACIA\ANTECEDENTES PLAN DEMOCRACIA\5. PLAN DEMOCRACIA 2025-2026\2025\SECRETARIA PLAN DEMOCRACIA\1. PROYECCION DE OFICIOS\2. Informe de Actividades

Carrera 59 Nro. 26 – 21 CAN
Teléfono: 5159000 Ext 21335
jesep.plan-democracia@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA